

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 042

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2020

PAGINA 1 DE 1

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO/ ASUNTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	2020-00030	CONSTRUEQUIPOS J.E. S.A.S.	CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ S.A.	14/10/2020 Deja sin efectos los autos de fecha 4 de marzo de 2020 y otras disposiciones	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36693087/51120574/DEJA+SI+N+EFFECTOS.+2020-00030.pdf/be600ca6-0b2d-4c31-816e-4dbe7159c92b
EJECUTIVO	2020-00123	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	KELLI YOHANA ROPERO BAYONA	14/10/2020 Inadmite demanda	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36693087/51120574/INADMIT+E.+2020-00123.pdf/0a9d28aa-f65a-4a29-9a97-f734babd5ef1
PERTENENCIA	2017-00492	HIMERA ARAUJO ARAUJO	JESUS FRANCISCO OROZCO ARAUJO Y OTROS	Acta de audiencia celebrada el 13 de octubre de 2020	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36693087/51120574/ACTA+D+E+AUDIENCIA+VIRTUAL.+practica+de+preubas.+2017-00492.pdf/0dfefb95-73f7-47d4-aa5e-e680a804078a

Para notificar a las partes se fija el presente estado electrónico en la página web de la Rama Judicial, hoy JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), siendo las ocho de la mañana (08:00 AM)


ADRIANA MARGARITA CRUZ BOLIVAR
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR